INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-PSP-576-2025	
Informe Parcial _____ / No. Del Informe 9	Informe Final ___X___
Periodo del Informe: Del 01.12.2025 hasta el 31.12.2025	
Fecha en la que se rinde el informe :	12.12.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	MARTHA JANNETH HERRERA HERNANDEZ
NIT / C.C.:	51911135
Supervisor:	RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
Cargo:	DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD EN LA PRIMERA INFANCIA E INFANCIA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS ENFERMEDADES PREVALENTES, FUNDAMENTADOS EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS REGIONES DE SALUD ASIGNADAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	04.04.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	09.04.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100064523
Registro Presupuestal	4600030601
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$52,635,688
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$52,635,688
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	8 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	08.12.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	NO APLICA
Garantía de Cumplimiento	NO APLICA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NO APLICA

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

12/12/2025

Porcentaje de avance: 100%

e da inicio a la revisión de productos del contrato SS-CD-PSP-576-2025 a nombre de la contratista Martha Herrera para la primera entrega del periodo comprendido entre 01 al 08 de diciembre del 2025 bajo el objeto contractual Prestar servicios profesionales para la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud en la primera infancia e infancia en el marco de la estrategia de atención integral a las enfermedades prevalentes, fundamentados en la atención primaria en salud, para fortalecer las acciones de gestión y promoción de acciones de salud pública en las regiones de salud asignadas del Departamento de Cundinamarca, con vigencia de 8 meses, fecha de inicio 9 de abril y de terminación el 8 de diciembre, con valor de $52.635.688 contrato bajo la supervisión encargado el doctor Ricardo Porras, quien apoya la revisión de productos el jefe Cristhian Sanchez referente de la estrategia AIEPI.

Periodo: 01 al 08 de diciembre del 2025
Porcentaje de ejecución: 100%

1. Desarrollar 10 visitas integrales mensuales donde involucren asistencias técnicas para los actores de PIC Municipal y las IPS Públicas del Departamento en los municipios que para este contrato será REGIÓN DE SALUD MEDINA: Medina, Paratebueno; REGIÓN DE SALUD SUR ORIENTE: Cáqueza, Chipaque, Choachí, Fosca, Guayabetal, Gutiérrez, Quetame, Ubaque, Une, Fómeque y REGIÓN DE SALUD SOACHA: Soacha, Granada, Sibaté.
2. Mantener seguimiento en las IPS (Instituciones Promotoras de Salud) Públicas del Departamento frente a la adopción de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud para la primera infancia, marco normativo y guías de atención vigentes.
3. Formular aplicación y seguimiento de la lista de chequeo establecida para la verificación de las intervenciones individuales relacionadas con la atención integral de la primera infancia e infancia, según normatividad vigente; identificando barreras y facilitadores para la atención integral de los menores, donde se establezcan compromisos con el nivel directivo de cada IPS.
4. Asistir y acompañar a los planes de intervenciones colectivas PIC de los municipios asignados en el marco de la resolución 3280 de 2018 o según normatividad vigente para verificar las acciones de promoción de la salud y gestión del riesgo dirigidas a la población de los cursos de vida de primera infancia e infancia en el marco de los entornos establecidos en el territorio.
5. Ofrecer seguimiento en los municipios asignados relacionadas con las acciones programadas en los PAS de acuerdo a los lineamientos de la dimensión poblaciones vulnerables componente primera infancia estrategia AIEPI y la normatividad vigente para la primera infancia e infancia, deberán verificar en el SISPRO lo establecido por el municipio en el Plan de Acción en Salud para estos cursos de vida.
6. Alimentar el seguimiento a la Implementación de los Planes de mejoramiento o compromisos adquiridos relacionados con las acciones de promoción prevención, y mantenimiento de la salud para la primera infancia e infancia definiendo planes de mejoramiento si es necesario.
7. Verificar y fortalecer acciones de la gestión de la salud pública sobre todo en las siguientes líneas: Coordinación intersectorial, Desarrollo de Capacidades, Gestión de la Prestación de Servicios Colectivos, Gestión del Conocimiento y Gestión de la prestación de servicios individuales.

Para estas obligaciones se tiene en cuenta que se realizan con las visitas integrales a los municipios donde se evidencia la ejecución y productos soportando las obligaciones de la 1 a la 7:

1. Para las obligaciones de la 1 a la 7 estos se deberán ejecutar dentro del territorio (municipios asignados) durante las visitas integrales asistencias técnicas a IPS´S pública y alcaldía municipal con la Secretaria de Salud Pública u oficina de plan de intervenciones colectivas - PIC en estas se deberá entregar:

Se recuerda que para los 8 meses de contratación la contratista deberá realizar entrega de 80 asistencias técnicas con 160 visitas integrales a los municipios asignados, se sugiere realizar ajuste a la programación según información enviada por la líder de la estrategia para el cronograma de visitas así:

MUNICIPIOSVISITAS PROGRAMADAS DURANTE LA CONTRATACIONVISITAS REALIZADASVISITAS PENDIENTES

Cáqueza660
Chipaque550
Choachí550
Fómeque660
Fosca660
Granada550
Guayabetal550
Gutiérrez550
Medina660
Paratebueno550
Quetame550
Sibaté550
Soacha660
Ubaque550
Une550
TOTAL80800

Para esta entrega la contratista realiza asistencia técnica en la IPS del municipio de medina Cundinamarca para cumplir con el número de asistencias técnicas programadas.

De igual forma realiza entrega de consolidados establecidos para el cierre de vigencia:

•Entrega 140 asistencias técnicas integrales programadas para la vigencia del contrato.
•Consolidado de 80 asistencias técnicas para las IPS asignadas.
•Consolidado de 80 asistencias técnicas para los PIC asignados.
•Consolidado de 160 asistencias técnicas realizadas en la vigencia del contrato.

8. Programar 2 asistencias técnicas mensuales a las gestoras de salud de las regiones asignadas mediante talleres y/o capacitaciones presenciales para la aplicación de la ficha AIEPI Comunitaria en la plataforma survey 123 for ArcGIS y la correcta valoración del menor en el entorno hogar garantizando la adecuada identificación del riesgo, información en salud y gestión de la salud pública de los menores de estas regiones.

Para esta entrega la contratista realiza entrega de 13 actas de capacitaciones realizadas durante la vigencia para los municipios de: Medina, Paratebueno, Cáqueza, Chipaque, Choachí, Fosca, Guayabetal, Gutiérrez, Quetame, Ubaque, Une, Fómeque, Soacha, Granada, Sibaté. Cabe resaltar que este proceso se reitera en la asistencia técnica realizada a los PIC de estos municipios asignados.

Producto: carpeta de consolidado.

9. Brindar seguimiento al proceso de vigilancia al sistema de información departamental, (AIEPI Comunitario) verificando la calidad y permanente actualización de los datos, con el fin garantizar su oportunidad y veracidad, garantizando el seguimiento de los riesgos y el cumplimiento de la meta de acuerdo con lo establecido por cada uno de los municipios asignados.

Para la vigencia del contrato la contratista realiza entrega de 15 carpetas de los municipios: MEDINA, PARATEBUENO, CÁQUEZA, CHIPAQUE, CHOACHÍ, FOSCA, GUAYABETAL, GUTIÉRREZ, QUETAME, UBAQUE, UNE, FÓMEQUE, SOACHA, GRANADA y SIBATÉ con solicitud de información de seguimientos a corte del mes de noviembre; de igual forma se aclara que bajo el proceso de asistencia técnica se reitera en los municipios la entrega de la gestión de alertas a corte del 31 de diciembre del 2025.

Productos: carpetas de gestión.

10. Brindar seguimiento y consolidado a los planes de mejoramiento emitidos de las unidades de análisis por mortalidad en menor de 12 años.

Durante la vigencia del contrato realiza entrega de acta y soportes de seguimiento para la mortalidad presentada en el municipio de Soacha para el evento de IRA.

Producto: acta y soportes de gestión.

11. Elaborar y responder de manera inmediata y oportuna la solicitud de información requerida por los entes de control y demás entidades con veracidad y calidad.
Productos: respuestas emitidas por cada solicitud realizadas durante el periodo de ejecución en los formatos o medios que corresponda de acuerdo con solicitud (correos electrónicos, actas de reunión, registros fotográficos, bases de datos, informes entregados, etc.)
Entrega:
•Un documento Excel marcado con "Programación año 2025": realiza entrega de programación final ejecutada durante la vigencia del contrato con los ajustes realizados en cada entrega.
• Cronograma: entrega soporte con fechas del 01 al 08 de diciembre del 2025.
•Informe contratista del periodo en PDF: 01 al 08 de diciembre del 2025.
•Matriz seguimiento AIEPI: adjunta registro de las 160 asistencias técnicas realizadas durante la vigencia del contrato.
•Informe final: realiza entrega de informe final para la vigencia del 09 de abril al 08 de diciembre del 2025 donde relaciona la gestión realizada para los municipios asignados y obligaciones del contrato.

12. Participar en el desarrollo de las acciones de gestión de la salud pública, implementando estrategias de intervención integral en el marco del plan decenal de salud.

Actividad ejecutada por requerimientos de la subdirección.

Nota: Todos los documentos presentados deberán estar en PDF excepto las matrices o archivos de Excel los cuales deberán estar debidamente protegidos de acuerdo con las directrices del archivo de la Dirección Administrativa y financiera.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300146676	02.07.2025	$4,824,938
3300149194	16.07.2025	$6,579,461
3300152107	11.08.2025	$6,579,461
3300157569	18.09.2025	$6,579,461

3300164759	10.11.2025	$6,579,461
3300166903	21.11.2025	$6,579,461
3300172172	11.12.2025	$6,579,461

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	$52.635.688	
Valor Adición	$0	
Valor Ejecutado		$44.301.704
Saldo a favor del Contratista		$8.333.984
Saldo a favor de la Entidad para liberar		$0
Sumas iguales	$52.635.688	$52.635.688

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Se realiza revisión del periodo comprendido entre el 01 al 08 de diciembre del 2025 en la cual se revisan las obligaciones contractuales del contrato en ejecución SS-CD-PSP-576-2025; de igual forma la contratista realiza entrega de los consolidado de gestión para cierre del contrato.

RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA

12/12/2025